



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 322
24 de enero de 2022

El Congreso capitalino ratifica su compromiso con la transparencia; confirmando que no tiene ninguna información reservada

- *El Comité de Transparencia del Congreso local informó la creación de 119 Sistemas de Datos Personales, tanto de las y los legisladores como de las diversas instancias que lo integran*

Como parte de su compromiso de transparencia con la población, el Congreso de la Ciudad de México anunció que no se ha clasificado ninguna información como reservada durante el segundo semestre de 2021, ni en forma parcial ni completa.

Al presentar el Índice de Información que previamente ha sido clasificada como reservada, durante el segundo semestre de 2021, el Comité de Transparencia del Congreso capitalino precisó que ninguna información se ha ubicado en esta categoría durante dicho periodo.

Durante la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 2022, el titular de la Unidad de Transparencia del Congreso local y secretario del Comité, Julio César Fonseca Ortega, propuso la creación de los Sistemas de Datos Personales de las 66 personas legisladoras del Congreso local, así como de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y las diversas comisiones y comités que lo conforman, para un total de 119 Sistemas de Datos Personales, que permitirán la integración de los expedientes de cada una de estas personas e instancias, incluida la documentación adjunta y datos de las peticiones de la ciudadanía y las organizaciones civiles.

En esta sesión, realizada en forma virtual, se aprobaron también los programas anuales de Trabajo y de Capacitación de la Unidad de Transparencia para el ejercicio 2022, los cuales fueron aprobados en forma unánime por las y los integrantes del comité.

--o0o--